



**DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE NORTHSIDE
ACUERDO DE LA ESCUELA INTERMEDIA ANSON JONES
RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS PARA EL MÁXIMO DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE**



Nosotros, _____, _____ y _____ reconocemos la importancia de cumplir
(Maestro) (Nombre del estudiante y ID#) (Padre/tutor)

con los estándares de máximo desempeño del estado de Texas y entendemos que este esfuerzo es una responsabilidad compartida. El éxito del estudiante se nutrirá de una buena comunicación entre los padres y nuestra escuela. Para este fin, aceptamos hacer lo siguiente:

LA ESCUELA:		√	EL ESTUDIANTE: (Marque todas las que apliquen).	√	EL PADRE/TUTOR: (Marque todas las que apliquen).
√ 1.	Proveerá un currículo de alta calidad. (lo que se le enseña al estudiante)	__ 1.	Asistirá a la escuela todos los días.	__ 1.	Se asegurará que el estudiante vaya a la escuela todos los días y a tiempo.
√ 2.	Proveerá una instrucción de alta calidad (cómo se enseña al estudiante)	__ 2.	Entregará a tiempo sus trabajos de la clase y sus tareas.	__ 2.	Se asegurará que la tarea haya sido terminada.
√ 3.	Proveerá un ambiente seguro, de apoyo y aprendizaje eficaz	__ 3.	Vendrán a clases preparados con sus útiles escolares adecuados.	__ 3.	Se asegurará de que el estudiante vaya a la escuela preparado con los útiles adecuados y vestido apropiadamente como se resume en el manual del padre y del estudiante.
√ 4.	CREERÁ en que todos los niños pueden aprender.	__ 4.	Participará en la clase y se comunicará con el personal.	__ 4.	Participará en decisiones relacionadas con la educación del estudiante. Ejemplos, elecciones de la Mesa Directiva de la escuela, reuniones de PTA, encuestas y/u otras reuniones.
√ 5.	Llevará a cabo conferencias entre padres y maestros en las cuales se pueda discutir este acuerdo en relación a los logros de estudiante.	__ 5.	Repondrá todas las tareas a tiempo.	__ 5.	Asistirá a las dos conferencias dirigidas por estudiantes.** (Otoño y primavera)**
√ 6.	Se comunicará frecuentemente con los padres sobre los progresos del estudiante.	__ 6.	Exhibirá rasgos de carácter positivo.	__ 6.	Participará cuando sea posible como voluntario en el salón de clases del estudiante y en otras actividades relacionadas con la escuela.
√ 7.	Proveerá acceso razonable a los miembros del personal y recursos, como el <i>Parent Connection</i> , CIS y tutoría.	__ 7.	Participará en actividades positivas después de clases.	__ 7.	Se comunicará con el personal de la escuela apropiado si se observa algún problema en casa o en la escuela.
√ 8.	Proveerá oportunidades para que los padres sean voluntarios y participen en la instrucción del salón de clases y otras actividades relacionadas con la escuela.	__ 8.	Se involucrará a sí mismo en actividades educativas en la comunidad y en casa.	__ 8.	Promoverá actividades positivas extra curriculares.
√ 9.	Proveerá oportunidades a los padres para observar actividades del salón de clases.	__ 9.	Cumplirá con los reglamentos y procedimientos como se resume en el "Código de Conducta del Estudiante" .	__ 9.	Abrirá una cuenta de "Parent Connection" .
√ 10.	Hará cumplir el reglamento del código de vestimenta según se resume en el manual del padre y del estudiante.	__ 10.	Llevará a casa documentos informativos y devolverá los que requieren la firma del padre/tutor.	__ 10.	Alerte de inmediato al personal si cree que ha ocurrido acoso/hostigamiento a algún estudiante.
√ 11.	Responda al acoso/hostigamiento de inmediato y sistemáticamente.	__ 11.	Cumplirá con los reglamentos del código de vestimenta como se resume en el manual del padre y del estudiante	__ 11.	Proveerá información actual de la dirección, el número de teléfono y correo electrónico.
		__ 12.	No participe en acoso/intimidación verbal, física o cibernética. Que acate las reglas y procedimientos anti acoso/hostigamiento.		

Firma del maestro Fecha
1000/25 SD 4 years Revisado: 3/8/2016 Distribuir: 8/28/2017

Firma y # de ID del estudiante Grado

Firma(s) del padre/tutor Fecha
044 048 03-16 R